

Señores,

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

GERENCIA DEPARTAMENTAL COLEGIADA DEL VALLE DEL CAUCA

responsabilidadfiscalcgr@contraloria.gov.co

REFERENCIA: PROCESO VERBAL DE RESPONSABILIDAD FISCAL
RADICADO: PRF 2018-001178
ENTIDAD AFECTADA: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA.

PRESUNTOS RESPONSABLES: CARLOS ANDRÉS GARCÍA Y OTROS.

TERCEROS CIVILMENTE RESPONSABLES: ALLIANZ SEGUROS S.A. Y OTROS.

ASUNTO: SOLICITUD DE ARCHIVO Y DESVINCULACIÓN POR PAGO DE LA OBLIGACIÓN.

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 19.395.114 de Bogotá D.C., abogado titulado y en ejercicio, portador de la tarjeta profesional N° 39.116 del Consejo Superior de la Judicatura, actuando en mi calidad de apoderado general de **ALLIANZ SEGUROS S.A.**, como consta en el expediente, comedidamente, me permito manifestar a esta Contraloría, que dando cumplimiento a lo dispuesto mediante fallo con responsabilidad fiscal N°010, por medio del cual a través del numeral SEGUNDO ordenó “*DECLARAR como terceros civilmente responsables dentro del Proceso Ordinario de Responsabilidad Fiscal y respecto de la suma de SETENTA Y UN MILLONES TRECE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS CON NUEVE CENTAVOS (\$ 71.013.585,9)-indexados, del valor del daño, a las aseguradoras que se relacionan a continuación, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de esta providencia*”. Alago soporte de comprobante para recaudos empresariales N°2856519, generado el día 16 de febrero de 2024, a través de la cuenta del Banco Popular N°110-050-00119-7, por valor de **DOCE MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS CUARENTA PESOS M/CTE \$12.543.840** a favor de la Dirección del Tesoro Nacional.

banco popular

COMPROBANTE PARA RECAUDOS EMPRESARIALES No. 2856519

Nro. Cuenta / Obligación / Planilla Asistida Cuenta Cte ☐ Cuenta Ahorro ☐

Ciudad Bogotá Día 16 Mes 02 Año 2024

Nombre de Entidad o Convenio Recaudador
Dirección Tesoro Nacional

Nombre usuario del convenio
ALIANZA

Nro. Ident.
86002020

Diligenciar sólo para pagos de PILA asistida

NIT/C.C del aportante
" " " "

Espacio para sello o Timbre

Ref.	Nit/C.C./Código de convenio/Nro. Factura/Dtra
Ref. 1	<u>PRT2018-01178</u>
Ref. 2	
Ref. 3	
Ref. 4	

Cod. Bco.	Nro. Cta. del Cheque	Valor \$
1	<u>01126000007112543840</u>	
2		
3		

100345188-aku.31997

	Total Efectivo	\$
Cantidad (1)	Total Cheques	<u>\$ 2.543.840</u>
	Total Consignación	<u>\$ 2.543.840</u>

***1197
 8600201825
 6078
 \$.00
 \$12,543,840.00
 \$12,543,840.00
 \$.00

CLIENTE -
RECIBO REC-AUDOS_NACIONALE

15002220240216 13:17:16
RECIBO DE LA TRANSFERENCIA DEL PROYECTO DE LEY 1500 DE 2024

ntal

De manera comedida acudo a ti, con el fin de requerir tu acostumbrada colaboración, en primer lugar,

Con ocasión al pago previamente soportado, es claro que el proceso bajo radicado PRF 2018-001178 deberá ser archivado respecto de ALLIANZ SEGUROS S.A. y, en consecuencia, deberá ser desvinculada mí representada en tanto no existe obligación pendiente alguna.

PETICIONES

Conforme con lo expuesto previamente y una vez verificado el pago efectivo de la obligación en cabeza de mí representada, **SOLICITO** de manera respetuosa, se sirvan proceder con el **ARCHIVO** del presente proceso y la **DESVINUCULACIÓN** de **ALLIANZ SEGUROS S.A.**

ANEXOS

- Comprobante para recaudos empresariales N°2856519 por valor de \$12.543.840.

NOTIFICACIONES

Al suscrito en la Calle 69 No.4 – 48, Oficina 502 de la ciudad de Bogotá o en la dirección electrónica: notificaciones@gha.com.co

Respetuosamente,

Question:-

GUSTAVO ALBERTO HERRERA ÁVILA

C.C. No 19.395.114 de Bogotá D.C.

T.P. No. 39.116 del C.S. de la J.